REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 270
FECHA: 07-04-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 267 FECHA DEVENGAMIENTO : 7/4/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 22 - 114;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA DE TEMUCO A.G

LA CANTIDAD DE, CIEN MIL.-($100.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE STAND EN "SOFO" TEMUCO, PARA PARTICIPAR EN FER IA OTOÑO-INVIERNO 2016, SEGÚN DECRETO ADMINISTRATIVO N°415 QUE ASÍ LO DISPONE ADJUNTO AL P RESENTE DECRETO DE PAGO POR LA SUMA TOTAL DE :$100.000.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152209999	8.310.000	100.000	8.210.000

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152209999	OTROS	100.000	0	
53209	ARRIENDOS	100.000	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	100.000	
2152209999	OTROS	0	100.000	
	TOTALES:	200.000	200.000	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

GLORIA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTIN

HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL/POR ORDEN DEL ALCALDE

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL